

Domingo 30 de marzo de 2025

Metro Cali reitera su compromiso con la transparencia y la defensa de los recursos públicos de los caleños

Metro Cali informa a la ciudadanía que el pasado viernes 28 de marzo recibió por parte de la gerencia departamental colegiada de la Contraloría General de la República una **“Comunicación de Observaciones”** dentro del proceso de auditoría que dicho órgano de control adelanta sobre la licitación pública del tramo tres de la Troncal Oriental del MIO.

En el marco del compromiso institucional de **garantizar la total transparencia de este proceso**, valoramos el interés, acompañamiento y vigilancia de la Contraloría General de la República, a través de su gerencia departamental colegiada, porque este tipo de ejercicios garantizan el cuidado en el uso de los recursos públicos. Aunque en el caso particular no haya habido traslado de dineros al contratista.

Desde el momento en que se tuvo conocimiento del requerimiento, **el equipo jurídico y técnico de Metro Cali trabaja de forma prioritaria y articulada en la construcción de la respuesta**, la cual será presentada dentro del plazo otorgado de dos días hábiles, incluyendo los soportes documentales y argumentos necesarios para aclarar las observaciones planteadas.

Es importante destacar que **todas las solicitudes y requerimientos realizados por los entes de control han sido atendidos con prontitud y rigor**, en coherencia con la forma transparente, ordenada y técnica en la que Metro Cali ha desarrollado este proceso contractual desde su inicio. La entidad reafirma su compromiso de mantener abiertos todos los canales de verificación y control institucional.

Adicionalmente, en cumplimiento del debido proceso, Metro Cali ha citado a una **audiencia formal de aclaración al Consorcio Troncal Proingeco 2024**, adjudicatario del contrato, con el propósito de que brinde la información necesaria sobre los documentos que deben ser aclarados, en especial luego de la suspensión preventiva de la firma del acta de inicio del contrato, decidida por la entidad el pasado 26 de marzo.



 660 00 01 EXT. 144
www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



Metrocali MIO



@METROCALI



@MetrocaliMIO



@metrocali_mio

En dicho espacio Metro Cali verificará si se ha configurado alguna situación que deba atender el mismo contratista, la Fiduciaria Bancolombia o el Registro Único de Proponentes, RUP, que administra la Cámara de Comercio de Cali.

Metro Cali ha actuado y seguirá actuando conforme a la ley, con responsabilidad, rigor técnico y absoluto respeto por el debido proceso. En este caso, como en todos los demás, **la prioridad es proteger los recursos públicos de Santiago de Cali.**

Reiteramos a la ciudadanía que **no se ha realizado ningún desembolso ni anticipo asociado a este contrato**, y que cada actuación de Metro Cali está guiada por la convicción firme de que **los dineros de los caleños se cuidan y se protegen.**

Seguiremos informando con transparencia y oportunidad el avance de este proceso.



660 00 01 EXT. 144

www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



Metrocali MIO



@METROCALI



@MetrocaliMIO



@metrocali_mio